



Acta de la Reunión de la Comisión Académica

Máster en Ingeniería Química. Universidad de Granada

Nº 22	2025-2	Fecha	20 de marzo de 2025
Asistentes:	Alejandro Fernández Arteaga (Coordinador), Miguel García Román (Secretario), Mari Ángeles Martín Lara, Mercedes Fernández Serrano, Mari Carmen Almécija Rodríguez y Mónica Calero de Hoces.		
Convocatoria y orden del día:	<p>Se convoca reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Química el próximo viernes, día 20 de marzo de 2025, a las 9:00 en la Sala de Juntas del Dpto. de Ingeniería Química, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Informes del coordinador.2) Funciones de la Comisión Académica3) Debate, y aprobación en su caso, sobre criterios para la asignación de destinos Erasmus +4) Ruegos y preguntas <p>Un abrazo, Alejandro</p>		



<p>Texto del acta:</p>	<p>La reunión se inicia a las 9:00 con los asistentes arriba indicados.</p> <p>1) El coordinador da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece su disposición. Comunica que el número de solicitudes de extranjeros evaluadas en primera fase ha sido de 52, y hubo posteriormente que resolver 4 reclamaciones (ninguna admitida). Mediante la resolución del PADMU han sido concedidos 11200 € (del cual se ha ingresado solamente el 75%).</p> <p>Respecto a las perspectivas para el curso 2025-26 en lo referente a prácticas curriculares y TFMs, hay 6 alumnos con intención de realizarlos fuera de España. De los restantes ya se han mantenido una primera reunión y 5 de ellos han iniciado contactos con empresas sobre la posibilidad de realizar allí sus prácticas. Se ha dado aviso a los alumnos del programa becas CODDIQ para la asistencia a las 38 Jornadas Nacionales de Ingeniería Química y también se les presentó la posibilidad de colaboración en el comité organizador.</p> <p>Se han presentado 4 TFMs en la Convocatoria de Marzo (defensa el 26 de marzo de 2025)</p> <p>Finalmente, se presentó a los alumnos y se invitó para su participación en las Jornadas Profesionales de IQ, pero no hay ningún alumno inscrito.</p> <p>2) Se propone una cierta especialización en la Comisión Académica para poder dar una respuesta más rápida y por la cantidad de normativas que aplican en distintos aspectos del día a día del máster. En este sentido se determina la siguiente distribución de tareas en colaboración con el coordinador: para las estancias en el extranjero: Pedro Jesús García; para las prácticas curriculares en empresa: Miguel García Román; para la gestión y seguimiento de los TFMs: María Ángeles Martín Lara; para el calendario de actividades y secretariado: Maricarmen Almécija. Quedan de momento, vacantes la calidad y mejora y la visibilidad y difusión.</p> <p>3) Debate, y aprobación en su caso, sobre criterios para la asignación de destinos Erasmus +. Después de un periodo de debate y consultas, se procede a votar sobre dos propuestas con distinta ponderación (25/75 % y 50/50 %) sobre: a) Media ponderada entre nota media expediente grado y nota media asignaturas primer semestre máster; b) orden de preferencia en selección. Será válido para la asignación de destinos del presente curso el criterio de 25% y 75 % para nota de máster y grado, respectivamente.</p> <p>Y sin más se levanta la sesión a las 10:05.</p>
<p>Fdo.</p>	<p>Alejandro Fernández Arteaga (Coordinador)</p>